

Guayaquil, Marzo 31 del 2003

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A.**

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes, que he examinado los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2002 de la empresa **MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A.** de acuerdo a las normas que para el efecto determina la Superintendencia de Compañías.

Cabe destacar que en el cumplimiento de mis labores he ejecutado las normas establecidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, dando fe que los Estados Financieros a mi expuestos reflejan el fiel movimiento ocasionado en el periodo ~~cortado al 31 de Diciembre del 2002.~~

En la parte societaria, la empresa mantiene los Libros societarios, de Actas, de actas de Junta General, libro talonario en la forma determinada por la Superintendencia de Compañías.

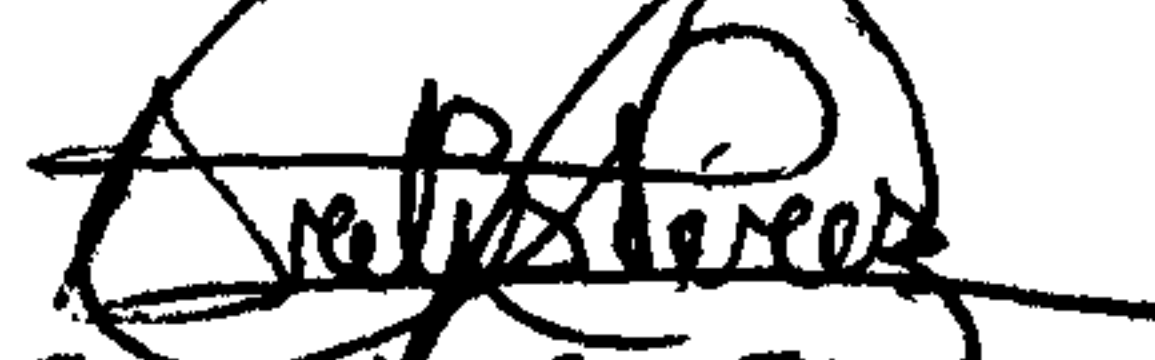
Para la correcta aplicación y ejecución de mis labores, recibí de parte de los administradores y empleados de la empresa, total colaboración y predisposición, que permite dar una clara opinión de mi parte.

Los libros contables, se llevan y se archivan de acuerdo a las normas de contabilidad, es decir en orden cronológico ascendente, lo que hace ágil y concreta la revisión y determinación de los movimientos.

Debo recalcar, que la empresa **MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A.**, merece de parte de los señores accionistas el apoyo económico necesario, ya que a pesar de ser su primer ejercicio económico, su movimiento hace pensar que con mayor apoyo y colaboración como en efecto lo están haciendo sus colaboradores, puede dar mejores resultados que los de este periodo.

Solicito a la Junta General de accionistas de la empresa **MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A.**, den su aprobación a los Estados Financieros y anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2002, ya que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las normas contables de general aceptación y son el fiel reflejo de las operaciones de la empresa en el periodo mencionado.

De la Junta General de Socios



**Srita. Aracelys Pérez
COMISARIO PRINCIPAL**



17 SET. 2003